



Facultad de Derecho

INFORMACIÓN MATRÍCULA/EVALUACIÓN

ASIGNATURAS: TRABAJO FIN DE GRADO/ PRÁCTICAS EXTERNAS

PLAN DE ESTUDIO: GRADO DERECHO

CONDICIONES DE MATRÍCULA/EVALUACIÓN

Asignatura: Trabajo Fin de Grado.

Condiciones de Matrícula/Evaluación:

- Tener superado 60 ECTS de formación básica
- Tener superado al menos 114 de los 162 créditos obligatorios
- Estar matriculado de todas las asignaturas que le resten para terminar sus estudios

Las tres condiciones son de cumplimiento simultáneo.

Asignatura: Prácticas Externas

Condiciones de Matrícula/Evaluación

- Tener superado 60 ECTS de formación básica
- Tener superado al menos 114 de los 162 créditos obligatorios

Las dos condiciones son de cumplimiento simultáneo.

Modificaciones de títulos verificados autorizadas por Resolución Rectoral de 8 de Julio de 2013, a propuesta de la Junta de la Facultad de Derecho (Acuerdo 8 de noviembre de 2012).

En Sevilla, a 03 de octubre de 2019